

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA F.A.H.

El día 20 de junio de 2020, se ha celebrado por medios telemáticos (videoconferencia plataforma zoom), previa convocatoria en tiempo y forma, siendo las 13:55 horas se celebró la Asamblea Ordinaria de la F.A.H.

### Asistentes:

- D. Antonio Jesús Aguilera Peña
- D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
- D. Diego Manuel Gavilán Moral
- D. José Ramón López Martín.
- D. Alberto Carrillo Jiménez.
- D. Jesús Jiménez Blanco.
- D. Rubén Montoya Barea.
- D. Fernando Pérez Fernández.
- D. Rafael Antonio López Rueda.
- D. José Manuel López Martínez.
- D. Diego Cabeza Ramos.
- D. Jorge González Moreno.
- D. José María Arriaza López.
- D. Luis Mariano Martínez García.
- D. Manuel Carlos Alconchel Romero, asiste por invitación del Presidente, con voz, pero sin voto al no ser asambleario.
- CLUB HOCKEY HUÉRCAL DE ALMERIA, en representación, D. Cristian Pomedio Navarro.
- CLUB HOCKEY VIATOR, en su representación, D. Rafael Antonio López Rueda.
- CLUB HOCKEY POLIDEPORTIVO BENALMÁDENA, en su representación D. Ernesto Martos Peña.
- CLUB HOCKEY BENALMÁDENA 1985, en su representación, D. Diego Manuel Gavilán Moral
- CH ESTUDIANTES 87, en su representación, D. Francisco Javier Cejas Lozano.
- CH ALCALÁ, en su representación, D. José Manuel López Martínez.
- CD UNIVERSIDAD SEVILLA, en su representación, D. Diego Cabeza Ramos.
- CH SAN FERNANDO, en su representación, D. Jesús Hidalgo García.
- CD MALAGA 91, en su representación, D. Juan Manuel Requena Añón.
- CH AYAMONTE, en su representación, D. Manuel Alamís



González.

- CH ARMILLA, en su representación, D. Rubén Montoya Barea.
- CH SIERRA NEVADA, en su representación, D. Rubén Montoya Barea.

La Asamblea fue presidida por D. Antonio Jesús Aguilera Peña, siendo Secretario de la misma, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa. Constituida en tiempo y forma la Asamblea General extraordinaria, se procedió y según el orden del día a tratar el siguiente punto propuesto:

**1. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de Partidos y Competiciones, para incluir las medidas excepcionales a tomar por la suspensión de las Ligas Andaluzas y resto de Campeonatos de Andalucía.**

Se propone la aprobación del Reglamento de Partidos y Competiciones en cuanto a lo señalado en el capítulo VII (artículos 67 y 68).

Una vez explicada su necesidad se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión, siendo las 14:10 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe en Granada, a 10 de julio de 2020

Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa



Vº Bº Presidente

D. Antonio Jesús Aguilera Peña